

Acta de Sesión Ordinaria
 Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
 Región del Biobío
SESIÓN Nº 07/ 2017

Viernes 01 de septiembre de 2017

1. Hora : 09:40 hrs.
 Lugar de reunión: SEREMI del Medio Ambiente, Región del Biobío

2. Asistentes (6/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

| Representación | Nombre Consejero/a | Institución |
|---------------------------|----------------------------|---|
| Sindicato de trabajadores | Juan Carlos Fernández | Presidente Profesionales de la Pesca Artesanal (SINPROPEA) |
| Universidades | Sandra Nicovani Hermosilla | Universidad Santo Tomás |
| | Paulina Ortiz González | Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente |
| Empresarial | Pablo Zenteno Hidalgo | CCHC, Delegación Concepción |
| | Pierre Servanti Benfeld | Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASQUIM A.G) |

3. Excusas recibidas por inasistencia:

- María José García Bellalta Fundación El Árbol
- Luciano Pérez Fuentealba CODEFF
- Juan Carlos Fernández Presidente de Profesionales de la Pesca Artesanal (SINPROPEA)

4. **Preside la sesión:** Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo, Representante de la CCHC, Delegación Concepción,

Secretaria Técnica: Paulina Ortiz González, Prensa y Comunicaciones, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

5. **Tabla Sesión Nº 7,** Consejo Consultivo, Región del Biobío. Viernes 01 de Septiembre de 2017

| | |
|---------------|---|
| 09:00 – 09:10 | Saludos y Bienvenida, Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío. |
| 09:10- 09:20 | Resumen actividades de los diversos programas de las Áreas de la Seremi. Richard Vargas Narváez, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío. |
| 09:20 – 09:30 | Comentarios y/o observaciones |
| 09:30- 10:00 | Exposición Jorge Urrea González, Secretario Técnico CRUBC, Encargado Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Biobío. TEMA: Política Acuícola Región del Biobío |

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

| | |
|---------------|--|
| 10:10 – 10:30 | Resumen informe por provincias SEA/Pablo Zenteno |
| 10:35 – 10:50 | Resumen temas emergentes Luciano Pérez |
| 10:55 – 11:15 | Aprobación del acta sesión anterior y firmas respectivas (Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío) |

6. Reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida del Presidente del Consejo Consultivo, Pablo Zenteno Hidalgo, quién lee la tabla propuesta para la sesión de este mes y entrega detalles de los temas abordados en la sesión pasada, y hace una introducción para informar a los invitados del contexto de la invitación.

6.2 Continuando con la tabla, Richard Vargas Narváez Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, entrega detalles de las diversas acciones que se están desarrollando en las áreas de la Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

6.3 Luego se da paso a la exposición de Jorge Urrea González, Secretario Técnico CRUBC, Encargado Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Biobío, donde nos entrega detalles de la Política Acuícola Región del Biobío y su propuesta metodológica en donde detallo los contenidos de la presentación

1. Antecedentes Generales
2. La Problemática
3. Propuesta de Trabajo
4. Alcances de la Política Pública

Cuenta que para que un tema sea una política pública debe estar en la agenda pública e instalada en el gobierno regional, el tema de la Acuicultura está instalado porque el estado ha apoyado pequeños emprendimientos de la acuicultura en Arauco y Coliumo, que no solo se refiere a los salmones, sino especies marinas, también este concepto alcanza a las aguas continentales con el ingreso de solicitudes de permisos de empresas a lo largo de toda la costa de Cobquecura a Tirúa, son 100 empresas y de estas el 70 % corresponde a peses de las cuales la mayoría esta para el cultivo del salmón, y quedaron congeladas en la Subsecretaría de Pesca.

Pero esas ideas avanzaron e ingresaron 11 proyectos Sistema de Evaluación Ambiental de Cobquecura, Tome, Coelemu y otras comunas

Además el Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, Richard Vargas Narváez indica que a las luz de los antecedentes se solicita la construcción de una política, seguido de un ordenamiento territorial del litoral costero, seguido de la calidad de los proyectos en ese entonces no se daba ninguno de los tres elementos, esto llevo a la movilización de la provincia de Ñuble y con ellos se potencio en tema en el Consejo Regional, quienes solicitan al Intendente Regional, que como región no teníamos fundamentos técnicos en este tema.

En relación a la problemática cuenta que en Chile la pesca de captura se encuentra en la situación en una crisis pesquera, debido principalmente a la disminución en el volumen de extracción de los recursos, por el aumento en la presión extractiva de recursos pesqueros en algunos casos. Esto ha traído como consecuencia un aumento en la cesantía y una presión por extracción de recursos bentónicos que son extraídos por otros pescadores generando además conflictos de interés (Dirección Zonal de Pesca Biobío, 2014).

Frente a este escenario y como una forma de aprovechar las potencialidades que posee la región, la acuicultura aparece como una alternativa viable de diversificación productiva para pescadores artesanales y para la producción de nuevos recursos alimentarios para la población.

En cuanto a los alcances de la Política Pública Regional para el Desarrollo de la Acuicultura cuenta los alcances Normativos e Institucionales, que se encuentra enmarcado en la legislación sectorial vigente y en coordinación con los instrumentos de planificación territorial regional y comunal.

En relación al alcance territorial, se considerará la acuicultura marina, costera, estuarina y continental. Se espera que esta política proponga criterios para la definición de áreas donde se pueda desarrollar esta actividad en la región.

El desarrollo de la exposición explica los beneficios de la existencia de la política con las definiciones estratégicas, y cartera de proyectos de inversión para luego ser financiados.

En la oportunidad se le indica detalles de la Consulta Indígena realizada por la Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío para la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas del MMA, en cuanto al desarrollo de esta, y detalles en cada una de las comunas.

Al finalizar se recalca que se está a la espera de los recursos para comenzar este trabajo que se iniciaría en Noviembre 2017, y se materializaría a través de una serie de talleres participativos con las comunidades, para que esta política sea elaborada entre todos y se sientan parte de ella.

Se quiere chequear los costos, considerando si se realizará una consulta indígena.

6.4 Luego se entrega un resumen informe por provincias de los proyectos ingresados al SEA, de parte del Presidente del Consejo Consultivo, Pablo Zenteno Hidalgo.

6.5 Luego se dio paso a la aprobación del acta sesión anterior, sin observaciones y firmas respectivas de parte del Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío

6.6 Y para finalizar se abordaron diversas temáticas que quedan como acuerdos en la presente acta, y que detallan en el siguiente punto.

2. Acuerdos:

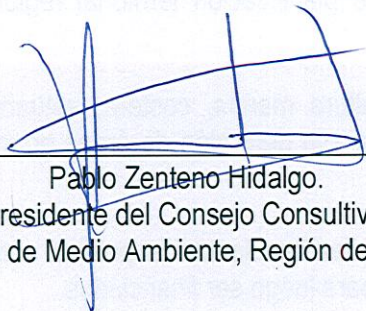
2.1 Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo y Representante CCHC, Delegación Concepción, solicita dejar en acta trabajo en sala de los Integrantes del Consejo Consultivo para la sesión de Octubre se realizará en Curanilahue.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

2.2 Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo y Representante CCHC, Delegación Concepción, solicita dejar en acta como acuerdo que queda agendado para el 30 de octubre una visita a Hidronor.

2.3 Además se solicita dejar en acta que la última sesión del Consejo Consultivo se realizará el 01 de diciembre en Los Ángeles.

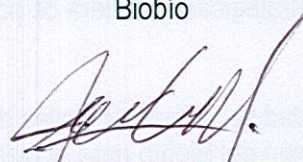
Siendo las 12:00 hrs. se da por concluida la sesión



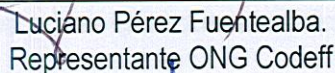
Pablo Zenteno Hidalgo.
Presidente del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío



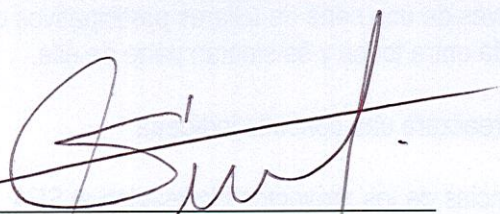
Sandra Nicovani Hermosilla.
Vice Presidenta del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del
Biobío



María José García Bellalta.
Secretaria Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío



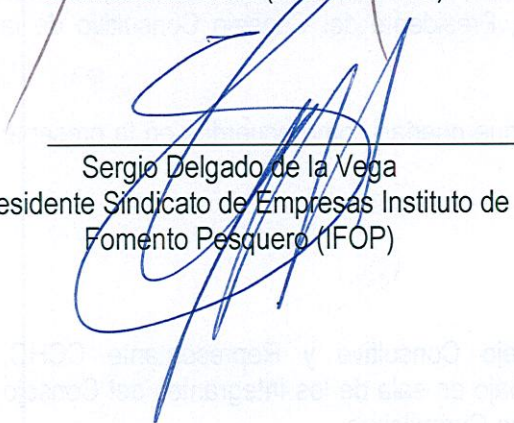
Luciano Pérez Fuentealba.
Representante ONG Codeff



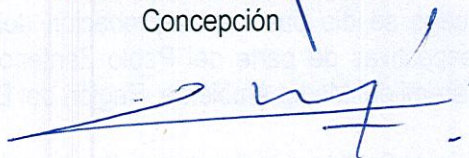
Pierre Servanti Benfeld.
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASIQUM A.G)



Alvaro Boehmwald Rivera.
Universidad San Sebastián,
Concepción



Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto de
Fomento Pesquero (IFOP)



Juan Carlos Fernández
Presidente de Profesionales de la Pesca
Artesanal (SINPROPEA)